

## ***¿Para qué perdonar y pedir perdón?***

Entender mejor el perdón para poder vivirlo propiamente

---

En la vida cristiana el perdón ocupa un lugar muy importante.

No podía ser de otra manera, ya que es una cuestión muy ligada al amor, y en el cristianismo todo lo que tenga que ver con el amor es importante.

Y tiene mucho que ver con el amor porque tanto nosotros como las personas que debemos amar tenemos defectos: no se trata de amar seres perfectos, sino seres limitados que a veces fallan. Y esto nos permite mostrar nuestro amor en el perdón.

En realidad hablar de perdonar y ser perdonados, es hablar de amar y ser amados.

### ***La importancia del perdón en la vida***

En la vida del hombre –de todos, también la de cada uno de nosotros- no faltan defectos, limitaciones, faltas y errores, tanto a nivel personal como en nuestras relaciones con Dios y con los demás. Algunos involuntarios, otros semi-voluntarios y otros totalmente voluntarios. Es un hecho innegable.

Entonces, la cuestión que se presenta es ¿cómo superarlos? ¿cómo liberarse de ellos? En sus dos caras, tanto de la ofensas sufridas como de las cometidas.

No podemos volver al pasado y vivir esos hechos de una manera diferente: “lo hecho, hecho está”. No podemos cambiar lo vivido, pero sí podemos cambiar nuestra vivencia actual de eso. Podemos pedir perdón por nuestras faltas, cambiar la actitud, rechazar lo hecho, reparar el daño, compensar con amor el desamor, etc. Y ante el mal sufrido, podemos perdonar, entonces la falta desaparece; y con ella, el dolor.

Todo esto se realiza a través del perdón: el gran liberador de las faltas propias y ajenas.

### ***El ejemplo del amor de Dios***

Para aprender a perdonar el punto de referencia es el amor infinito de Dios. Nos ama no porque nosotros seamos buenos, sino porque Él es bueno. Su amor nos hace buenos. Nos ama no sólo cuando somos “agradables”, sino también cuando lo ofendemos. Entonces, su amor lo lleva a buscar nuestra conversión y nuestra vuelta a su amor, nuestra única posibilidad de ser felices. Para que no quepan dudas, nos lo ilustra con la parábola del hijo pródigo (cfr. Lc 15,11-32).

Mirando a Cristo aprenderemos qué es el perdón y cómo se vive:

“Perdonar. ¡Perdonar con toda el alma y sin resquicio de rencor! Actitud siempre grande y fecunda.

-Ese fue el gesto de Cristo al ser enclavado en la cruz: "Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen", y de ahí vino tu salvación y la mía.”

Surco 805

### ***El perdón es una cuestión de amor***

Amar incluye perdonar y el deseo de ser perdonado siempre que sea necesario. Y cuánto más grande sea el amor, más grande será la misericordia. Al amor infinito de Dios, no hay pecado que pueda “apagarlo”: siempre su amor es más grande que nuestra capacidad de ofenderlo.

***Quien entiende de amor, entiende de perdón***

La pequeñez del amor puede incapacitar para perdonar y entender el perdón. Y la soberbia enfermiza de creerse impecables –sin pecados e incluso casi sin posibilidad de tenerlos-, dificulta mucho entender el perdón y valorarlo.

Perdonar y ser perdonados: dos caras de la misma moneda.

Quien ama, ante el error quiere la corrección, no el castigo.

Quien ama, ante el pecado desea la conversión del pecador.

Quien ama, ante la ofensa procura el arrepentimiento del ofensor.

Sabe que obrando mal nunca conseguirá un bien; que el mal es vencido por el bien. Como enseña San Pablo a los Romanos: “No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien” (Rom 12,21). Palabras que San Josemaría traducía por “ahogar el mal en abundancia de bien”.

Por eso, quien ama, perdona de verdad, con alegría ante la conversión ajena.

Quien ama, no se “aprovecha” de la misericordia ajena. Cuando ha fallado está realmente dolido de su ofensa. Le importa el perdón, está “incómodo” hasta conseguirlo.

Quien ama, quiere reparar el mal que ha hecho.

Quien ama, busca llenar de amor, el desamor que ha tenido.

Por eso pide perdón de verdad.

### ***Perdón y humildad***

Si nos sabemos falibles –algo absolutamente obvio-, no tendremos problema en perdonar y pedir perdón.

### ***Los soberbios no perdonan ni piden perdón.***

Los fariseos –coherentemente con su ceguera para con sus propias faltas- no entendían el perdón, y hasta les molestaba que Jesús perdonara. El Señor intentando hacerles ver lo evidente les propone una parábola monumental: la del siervo perdonado en su enorme deuda que no quiso perdonar una mucho menor a un compañero suyo (cfr. Mt 18, 23-34).

### ***Perdonar y ser perdonados***

“Perdona nuestras ofensas... como también nosotros perdamos a los que nos ofenden”. Pedimos ser perdonados de una manera particular: “como”, es decir, de forma equivalente, semejante, en la misma magnitud... a la generosidad de nuestro perdón. Es lo que pedimos nosotros a Dios para nosotros mismos (siguiendo las palabras que Jesús nos enseñó).

### ***Dios une la capacidad de ser perdonados, con la capacidad de perdonar***

No por una cuestión de equilibrio, sino por una cuestión de “flujo” de misericordia. Allí donde puede entrar, puede salir. Quien es capaz de ser misericordioso, es capaz de obtener misericordia. Si la recibe, puede darla. Si puede darla, es porque la ha recibido.

Pedir perdón y perdonar. Si pensamos que debemos perdonar demasiado a los demás y encontramos poco de lo que pedir perdón... quizá algo no funcione del todo bien. Podría ser que fuéramos susceptibles y nos ofendiésemos por cosas que no son ofensivas. O que fuéramos un poco injustos, y midamos con distinta medida las ofensas cometidas y las recibidas (unas sin darle mayor importancia y otras que nos resultan siempre graves).

Alguna vez podría ser que así fuese... Pero, en principio no es normal: si pensáramos que los demás siempre están equivocados y que nosotros siempre tenemos razón, posiblemente los equivocados fuéramos nosotros.

Esto lógica pura: en condiciones normales, cada uno tenemos el 50% de probabilidades de tener razón.

### ***¿Qué es en realidad pedir perdón?***

No es un acto de cortesía. Menos es una ficción o palabras huecas. Es expresión de algo profundo: un deseo es deshacer el mal hecho. De otro modo sería una farsa.

Comienza con el arrepentimiento: querría no haber hecho lo que hice. ¿Por qué? Porque te ofende y querría no haberte ofendido.

El “alma” de la petición de perdón es el pesar de haber ofendido a quien pedimos perdón.

El arrepentimiento es un gran acto de esperanza: el deseo de superar el mal, el impulso hacia la mejora personal, el propósito de construir un futuro mejor.

Es muestra de la grandeza de corazón y de humildad: reconocimiento de nuestro fallo y deseo sincero de superarlo.

### ***Sin arrepentimiento no hay perdón***

Porque no tendría sentido. Pido perdón porque quiero ser perdonado, y quiero ser perdonado porque estoy arrepentido. Si no quiero ser perdonado, no se me puede perdonar porque atentaría contra mi libertad de mantener la ofensa realizada: sólo se me puede perdonar si yo quiero ser perdonado, no se me puede quitar una ofensa que quiero mantener.

Y en el triste caso de que alguien no nos pidiera perdón –o que lo hiciera meramente para “cumplir”-, nuestro corazón debe estar dispuesto al mismo, aunque por ahora la otra persona no sea capaz de recibirlo. De “nuestra parte” estamos totalmente abiertos a perdonar, y perdonamos de hecho, aunque la otra persona no quiera recibir el perdón que le damos: no podemos cambiar su voluntad, aunque sí no conservar la ofensa en nosotros.

### ***Perdón y justicia***

Las virtudes van siempre juntas. Un perdón injusto, sería un perdón viciado y, por tanto, carecería de todo valor.

Pedir perdón no es una trampa para zafar de las consecuencias de lo que hemos hecho. Como si decir “perdón”, fuera una palabra mágica que me librara de la responsabilidad de mis actos, me permitiera seguir obrando mal impunemente y me eximiera de *pagar los platos que he roto*.

Pedir perdón, supone arrepentimiento y, con él, deseos de reparar el mal cometido. De otro modo le faltaría algo esencial.

Quien pide perdón no quiere zafar de la justicia, sino que es el primero que quiere restablecerla: por eso pide perdón. Para realizar la justicia donde hay injusticia.

De hecho, Dios para la remisión de los pecados cometidos contra la virtud de la justicia, exige la “restitución” de la injusticia cometida. Si robé un banco, no me darán la absolución mientras no devuelva lo robado, es decir hasta que no restablezca la justicia.

Lo mismo vale para la relación con los demás. Perdonar no significa renunciar al restablecimiento de la justicia. Te perdono de todo corazón el enojo que te llevó a romper el vidrio, pero te exijo que pagues el vidrio que has roto. No te guardo rencor por haberme perdido el libro que te presté, pero te pido que me consigas uno igual.

Por caridad puedo eximir de la reparación de la injusticia, pero esto no está incluido en el perdón, no es necesario que lo haga. Puede ser muy valioso, pero no es obligatorio: siempre tengo el deber de perdonar y el derecho a que se repare la injusticia.

### ***¿Por qué necesitamos pedir perdón?***

Para disculparnos ante el ofendido. Retirar la ofensa. Mostrarle nuestro respeto después de haberle ofendido o fallado. Para que no siga sufriendo nuestro desplante. Para ser perdonados.

Por nosotros mismos: ¡lo necesitamos para “curarnos” del mal que hemos hecho!

Cuando obramos mal, nuestro corazón ha adherido libremente al mal, se ha identificado con él, y, así en cierto sentido, se ha hecho malo. Necesitamos “purificar” el mal del que se ha infectado. El acto bueno “reparador” es la petición de perdón: nuestro corazón se “rehace” rechazando exteriormente –pidiendo perdón explícitamente- el mal al que había adherido antes.

En el caso de Dios lo más importante resulta, en caso de pecados graves, que necesitamos recuperar la gracia perdida.

En el caso de los demás, necesitamos “sanar” la relación que hemos herido (esposal, de hermanos, de amistad, de vecindad, de compañerismo, etc.)

### ***¿Qué es perdonar?***

No es el mero deseo de ignorar una falta. Mucho menos un engaño: hacerte creer que ya no me importa lo que hiciste.

Es un acto de aceptación de la reparación ofrecida que elimina la deuda producida por la falta. Cuando Dios perdona, remite la pena eterna y parte de la pena temporal debida por nuestros pecados: es decir el justo castigo merecido por ellos.

### ***¿Quién tiene que perdonar?***

En primer lugar necesitamos que Dios nos perdone, y lo hace generosamente. Es más, para redimirnos se hizo hombre, asumió nuestros pecados como propios y ofreció al Padre su muerte en la Cruz como reparación por ellos. La grandeza de Dios se manifiesta máximamente en su misericordia.

No siempre tratamos a los demás como merecen, no siempre somos todo lo justos que deberíamos, etc. De ahí que en ocasiones necesitemos que los demás nos perdonen, para así alcanzar la reconciliación.

También nosotros tenemos que perdonar a quien nos haya ofendido, fallado o cometido cualquier falta contra nosotros.

A veces, debemos perdonarnos a nosotros mismos: cuando hemos fallado y cuando hemos pecado, además de pedir perdón a Dios y a quien corresponda, debemos también perdonarnos a nosotros mismos y comenzar de nuevo. De nada sirve guardar enojos consigo mismo o frustraciones. Alguna vez le he tenido que decir a alguna persona: “si Dios te perdona, ¿quién sos vos para no perdonarte a vos mismo?”

### ***El perdón en la vida familiar y de amistad***

La convivencia diaria –por más cariñosa que sea- no puede evitar que haya pequeños roces, opuestos puntos de vista, malos humores, olvidos, descuidos, etc. Son parte de la vida, y se resuelven maravillosamente con la práctica habitual del perdón. Es parte del amor que nos debemos.

“El amor misericordioso, nos dice Juan Pablo II, indica también esa cordial ternura y sensibilidad, de que tan elocuentemente nos habla la parábola del hijo pródigo o la de la oveja extraviada o la de la dracma perdida. Por tanto, el amor misericordiosos es

sumamente indispensable entre aquellos que están más cercanos: entre los esposos, entre padres e hijos, entre amigos”<sup>1</sup>.

Podría parecer sorprendente, pero no uno, sino dos números del Catecismo de la Iglesia Católica hacen referencia al perdón en la vida familiar.

En el 2223, el Catecismo parece ofrecer cinco normas para la vida familiar, entre las que sitúa en segundo lugar el perdón: “Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma”.

En el 2227, señala el perdón como uno de los deberes del cuarto mandamiento: “Los hijos, a su vez, contribuyen al crecimiento de sus padres en la santidad (cf. GS 48,4). Todos y cada uno *se concederán generosamente y sin cansarse* los perdones mutuos exigidos por las ofensas, las querellas, las injusticias, y las omisiones. El afecto mutuo lo sugiere. La caridad de Cristo lo exige (cfr. Mt 18,21-22; Lc 17,4)”.

Muchas veces en las familias, los perdones son tácitos. Por vergüenza no se dice nada, pero se actúa como si no hubiera pasado nada. Es una manera de perdonar.

De todos modos, es bueno que haya peticiones de perdón explícitas: hacen mucho bien a la humildad personal y a la convivencia familiar.

### ***Dejar pasar y corregir***

Aprender a perdonar incluye aprender a pasar por alto pequeños detalles que molestan. No podemos vivir como un árbitro de fútbol *señalando* todas las infracciones que se cometen alrededor nuestro. Consideremos algunos ejemplos de mortificación que nos sugiere San Josemaría:

“Esa palabra acertada, el chiste que no salió de tu boca; la sonrisa amable para quien te molesta; aquel silencio ante la acusación injusta; tu bondadosa conversación con los cargantes y los inoportunos; el pasar por alto cada día, a las personas que conviven contigo, un detalle y otro fastidiosos e impertinentes... Esto, con perseverancia, sí que es sólida mortificación interior” (*Camino* 173).

Para facilitar el perdón procuraremos no agrandar las faltas del prójimo. Si nos damos manija haremos “a storm in a cup of tee” y terminaremos ahogándonos “en un vaso de agua”. Normalmente las “ofensas” que sufrimos son objetivamente insignificantes.

La vida es muy rica y no hay fórmulas fijas, ya que las leyes morales no determinan cómo debemos actuar: señalan en bien y el mal, pero no nos indican modos concretos de proceder, ya que el bien se puede realizar de muchísimas maneras. De aquí que la virtud cardinal más importante sea la prudencia que nos dice cómo realizar la virtud en unas circunstancias concretas.

¿Perdonar siempre? Sí. Y al mismo tiempo ayudar a los demás a que mejoren. Un perdón que fomentara en el otro un mal hábito, no sería verdaderamente caritativo. Habrá que perdonar exigiendo.

---

<sup>1</sup> Juan Pablo II, Enc. *Dives in misericordia* (30.11.80), n. 14.

En efecto, la mejora personal de todos exige que los problemas se hablen. Si todo es dejar pasar... se corre el riesgo de que uno acabe explotando de mala manera, y el otro –si es un despreocupado- seguirá “maltratando”, sin darle importancia. Y esto no es bueno.

Por eso el amor también lleva a corregir, a reclamar con cariño, de buena manera, en positivo. Este tema lo dejamos acá porque habría que tratarlo en otro artículo, pero es importante subrayar que un perdón unilateral, sin comunicación, puede llegar a ser contraproducente. Pienso que, en general, *aguantar por sistema, es una mala política*. Alguna vez no habrá más remedio que hacerlo, pero como sistema no funciona. Se trata de perdonar siempre, ayudando a mejorar. Ese es el verdadero perdón: el que busca la mejora del prójimo.

De manera que necesitamos “creatividad” –y la asistencia del Espíritu Santo- para descubrir de qué manera vivir el perdón en una determinada situación.

### ***La espiral del rencor***

El rencor es mal negocio.

Dejarse llevar por la resistencia a perdonar es mal negocio. ¿Qué gano no perdonando? Nada ¿Qué pierdo? De todo: el perdón divino, el mérito del perdón, el buen humor, la alegría, la amistad de esa persona...

Claramente cuando no perdono, el único que pierde soy yo. El que permanece enojado, soy yo. El que conserva el dolor de la ofensa, soy yo. Es como si voluntariamente conservara clavada la espina que me han clavado, sólo para recordar la ofensa. ¡Me dolerá hasta que me la quite! Sólo el perdón sacará la espina y acabará con su dolor.

San Agustín nos advierte que “no mantengamos en nuestro corazón enemistades contra otro. Más aún, la enemistad retenida vicia el corazón mismo”. El rencor es como un veneno, si lo conservamos en el corazón nos envenenamos.

Procuremos no “guardar” las ofensas recibidas, como nos recomienda San Josemaría:

“¿Qué alma más estrecha la de los que guardan celosamente su "lista de agravios"!... Con esos desgraciados es imposible convivir.

La verdadera caridad, así como no lleva cuenta de los "constantes y necesarios" servicios que presta, tampoco anota, «omnia suffert» -soporta todo-, los desplantes que padece.”

Surco 738

### ***Perdón y sentimientos***

Los sentimientos no siempre acompañan al perdón, en cualquiera de sus dos “direcciones”: ya sea cuando lo pedimos –el arrepentimiento del corazón- o cuando lo otorgamos –el perdón que damos a otro-.

Sentir dolor por una ofensa recibida no significa no haber perdonado: significa que la herida todavía me duele. La voluntad puede convertir ese dolor en rencor, u ofrecerlo a Dios con amor, sin darse manija.

No se nos pide que lloremos para mostrar el arrepentimiento. A veces lo sentiremos más; otras, menos. Basta ser conscientes de la mala acción y rechazarla por el mal que supone. Esto vale tanto para pedir perdón a los demás y a Dios.

Un ejemplo puede aclarar la cuestión. Imaginemos que una persona con problemas cardíacos serios en un asado, comiera todo lo que el médico le ha prohibido y en grandes cantidades. Esta falta podría ser un pecado grave contra el cuidado de su salud. “Dolerse” del pecado no exige que odie los chorizos o que diga que los chinchulines que comió estaban espantosamente horribles. Basta que sepa que eso le hace mal, y que esté

arrepentido de haberlo comido por el mal que hace a su salud. Punto. Obviamente ese “dolor de los pecados” incluirá el propósito de recomenzar su dieta.

***El secreto para perdonar: aprender a querer***

Nos puede ayudar la experiencia de un santo que sufrió muchos agravios y persecuciones. En un escrito autobiográfico, afirma de sí mismo:

“Decía -sin humildad de garabato- aquel amigo nuestro: "no he necesitado aprender a perdonar, porque el Señor me ha enseñado a querer".”

Surco 804

***Mirar a los demás con amor***

“El amor a las almas, por Dios, nos hace querer a todos, comprender, disculpar, perdonar...”

Debemos tener un amor que cubra la multitud de las deficiencias de las miserias humanas. Debemos tener una caridad maravillosa, «veritatem facientes in caritate», defendiendo la verdad, sin herir.”

Forja 559

“Has de querer a tus hermanos, los hombres, hasta el extremo de que incluso sus defectos -cuando no sean ofensa de Dios- no te parezcan defectos.

Si no quieres más que las buenas cualidades que veas en los demás -si no sabes comprender, disculpar, perdonar-, eres un egoísta.”

Forja 954

P. Eduardo Volpacchio

19.10.07